

DISPENSACIÓN AL CENTRO DE SALUD DE MEDICAMENTOS DE USO HOSPITALARIO DESDE EL SERVICIO DE FARMACIA DE UN HOSPITAL COMARCAL

Mora Herrera C, Ventura López P. Hospital Santa Bárbara. Puertollano. Ciudad Real.

54 congreso de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Hospital. 22 al 25 de septiembre. Zaragoza.



INTRODUCCIÓN:

Según la Ley 16/2003 de Cohesión y Calidad, la prestación farmacéutica, comprende los medicamentos y productos sanitarios pero también el conjunto de actuaciones encaminadas a que los pacientes los reciban de forma adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis precisas según requerimientos individuales durante el período de tiempo adecuado y al menor coste para ellos y la comunidad.

Los **Servicios de Farmacia Hospitalaria** en respuesta a la demanda social y adaptándose a los futuros cambios de los sistemas de gestión sanitaria deben hacer frente al reto de la dispensación a domicilio.

Desde nuestro hospital comarcal hemos establecido un paso intermedio, dispensación al centro de salud.

OBJETIVOS:

→ Establecer un **circuito prescripción-dispensación** al centro de salud de medicamentos de uso hospitalario desde el Servicio de Farmacia de nuestro hospital comarcal.

RESULTADOS:

Durante el período de estudio del **1/07/2007 al 31/12/2008** se atendieron en la Consulta de Atención Farmacéutica a **348 pacientes**, media de 36 pacientes/mensuales.

Clasificados por programas tenemos;

Programas	Pacientes
Eritropoyetinas de insuficiencia renal	16
Tratamiento antirretroviral	6
Hipertensión pulmonar	4
Esclerosis múltiple	4
Uso compasivo	2
Hepatitis B	1
Hepatitis C	1
Otros tratamientos de uso hospitalario	1
Otros procesos autoinmunes	1

El farmacéutico elabora un impreso con los datos de pacientes, posología y condiciones de conservación y, se comunica el nº de recetas que disponíamos para conocer cuando debían aportar nuevas recetas.

Se envía en paquetes, indicando en el exterior las condiciones conservación, a través del sistema de transporte hospitalario, sin gasto adicional, aprovechando los días de entrega de medicación a los diferentes centros de salud.

MATERIAL Y MÉTODOS:

Se creó un **circuito de prescripción-dispensación** al centro de salud en colaboración con facultativos especialistas, coordinadores de enfermería y facultativos de atención primaria para que pacientes que residen en los municipios más alejados, distan unos 90 kilómetros, no tengan que desplazarse al Servicio de Farmacia Hospitalaria para la dispensación de su medicación.

El circuito prescripción-dispensación consiste:

- 1º) **Prescripción** de recetas por el médico especialista.
- 2º) **Entrega** de recetas en la consulta de Atención Farmacéutica.
- 3º) **Transporte** de medicación al centro de salud.
- 4º) **Recogida** de medicación mensual en el centro de salud.
- 5º) **Firma** de documento de recogida de la Medicación.
- 6º) Posterior **envío** de documentación al Servicio de Farmacia para su archivo.

CONCLUSIÓN:

La finalidad de este circuito es facilitar la dispensación de medicación pues la distancia al hospital comarcal ronda los 90 kilómetros, no muy bien comunicado, con carreteras secundarias y con pocos medios de transporte.

Esta iniciativa supone un cambio de gestión muy importante para los farmacéuticos hospitalarios, supone pues un reto y una oportunidad especialmente en aquellos pacientes que requieren tratamientos crónicos.